PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE LABORATORIOS NACIONALES DE REFERENCIA EN SALUD PÚBLICA EN LAS ÁREAS DE LAS ARBOVIROSIS, EL SARAMPIÓN Y LA RUBÉOLA Y LA TUBERCULOSIS

Propuesta acordada por el Comité de Gestión de la Red de Vigilancia en Salud Pública en su reunión del 18 de noviembre de 2026.

I. Antecedentes

Mediante la Orden SND/845/2026, de 27 de julio, se convocó el procedimiento para la designación de Laboratorios Nacionales de Referencia para la Red Estatal de Vigilancia en salud Pública (LNR-SP) en las áreas de las arbovirosis, el sarampión y la rubéola y la tuberculosis, de conformidad con lo previsto en el capítulo IV del Real Decreto 568/2024, de 18 de junio, por el que se crea dicha red.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado séptimo de la convocatoria, corresponde al Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), como órgano coordinador de la Red Estatal de Vigilancia en Salud Pública, la instrucción del procedimiento.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes y, en su caso, los trámites de subsanación previstos en la convocatoria, el órgano instructor procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos de admisibilidad y a la remisión de las propuestas técnicas admitidas a las personas expertas independientes designadas para su evaluación. La identificación de dichas personas expertas se llevó a cabo a través de las redes europeas de laboratorios coordinadas por el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC) y de las recomendaciones efectuadas por miembros de dichas redes, seleccionándose profesionales con experiencia acreditada en las áreas objeto de la convocatoria y pertenecientes a instituciones de reconocido prestigio de distintos países europeos. La evaluación de las propuestas se llevó a cabo mediante una plantilla estructurada específica para cada área convocada, elaborada sobre la base de los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria, con el fin de asegurar una aplicación homogénea de dichos criterios por todas las personas evaluadoras.

PROPUESTA PROVISIONAL

Una vez recibidas las correspondientes evaluaciones técnicas y consultado el Comité de Gestión de la Red Estatal de Vigilancia en Salud Pública, se formula la presente propuesta de resolución provisional.

II. Solicitudes presentadas y resultado de la fase de admisión

Arbovirosis

Solicitante	Resultado
Laboratorio de Arbovirus y Enfermedades Víricas Importadas (AEVI) del Centro Nacional de Microbiología	Admitida

Sarampión y rubéola

Solicitante	Resultado
Laboratorio de referencia e investigación en infecciones virales inmunoprevenibles: Sarampión y Rubeola del Centro Nacional de Microbiología	Admitida
Servicio de Microbiología Clínica del Hospital Universitario Basurto	Excluida
Laboratorio de Microbiología del Hospital Universitario Central de Asturias	Excluida

Motivos de exclusión

Solicitante	Motivo
Servicio de Microbiología Clínica del Hospital Universitario Basurto	Falta de acreditación del cumplimiento de los requisitos previstos en el apartado sexto 2.a), d) y e) de la convocatoria y del requisito específico establecido en el Anexo II, apartado 2.a), tras el trámite de subsanación.

PROPUESTA PROVISIONAL

Laboratorio de Microbiología del Hospital Universitario Central de Asturias	Falta de acreditación del cumplimiento de los requisitos previstos en el apartado sexto 2.a), d), e) y f) de la convocatoria y del requisito específico establecido en el Anexo II, apartado 2.a), tras el trámite de subsanación.

Tuberculosis

Solicitante	Resultado
Laboratorio de Investigación y Referencia en Micobacterias del Centro Nacional de Microbiología	Admitida
Servicio de Microbiología del Hospital Germans Trias i Pujol, Laboratori Clínic Metro Nord del Institut Català de la Salut (ICS)	Admitida
Laboratorio de Micobacterias y de genómica microbiana del Servicio de Microbiología del Hospital General Universitario Gregorio Marañón	Admitida
Servicio de Microbiología del Hospital Universitario de Navarra del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	Excluida

Motivos de exclusión

Solicitante	Motivo
Servicio de Microbiología del Hospital Universitario de Navarra del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	Falta de acreditación del cumplimiento del requisito específico previsto en el Anexo III, apartado 2.b) de la convocatoria, tras el trámite de subsanación.

III. Evaluación técnica de las solicitudes admitidas

De conformidad con lo previsto en el apartado séptimo de la convocatoria, las propuestas técnicas admitidas fueron evaluadas por grupos de tres expertos independientes con

PROPUESTA PROVISIONAL

experiencia acreditada en cada una de las áreas objeto de la convocatoria. En el área de tuberculosis, una de las personas expertas designadas no llegó a emitir informe de evaluación por causa sobrevenida, por lo que la valoración final se fundamentó en los dos informes válidamente emitidos.

La evaluación se realizó de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 27 del Real Decreto 568/2024 y desarrollados en la convocatoria.

IV. Resultados y propuesta provisional de designación

1. Área de arbovirosis

Se recibió una única solicitud admitida para esta área.

La propuesta técnica presentada por Laboratorio de Arbovirus y Enfermedades Víricas Importadas (AEVI) del Centro Nacional de Microbiología obtuvo una puntuación media final de **90,3 puntos sobre 100**.

Asimismo, la candidatura superó el umbral mínimo establecido en la convocatoria, obteniendo más del 60 % de la puntuación máxima total y más del 50 % de la puntuación máxima en cada uno de los bloques evaluados.

Los expertos evaluadores destacaron especialmente los siguientes elementos de la propuesta:

- La amplia experiencia del laboratorio como referente nacional en vigilancia y diagnóstico de arbovirosis.
- La disponibilidad de capacidades técnicas avanzadas para el diagnóstico, caracterización y vigilancia genómica de arbovirus.
- La integración de la vigilancia humana, entomológica y ambiental mediante un enfoque One Health y una extensa red de colaboraciones nacionales e internacionales.

En consecuencia, se propone provisionalmente la designación de Laboratorio de Arbovirus y Enfermedades Víricas Importadas (AEVI) del Centro Nacional de Microbiología como LNR-SP para el área de las arbovirosis.

2. Área de sarampión y rubéola

Tras la fase de admisión, resultó admitida una única solicitud.

PROPUESTA PROVISIONAL

La propuesta técnica presentada por el Laboratorio de referencia e investigación en infecciones virales inmunoprevenibles: Sarampión y Rubeola del Centro Nacional de Microbiología obtuvo una puntuación media final de **87 puntos sobre 100**.

Asimismo, la candidatura superó el umbral mínimo establecido en la convocatoria, obteniendo más del 60 % de la puntuación máxima total y más del 50 % de la puntuación máxima en cada uno de los bloques evaluados.

Los expertos evaluadores destacaron especialmente:

- La amplia experiencia y capacidad técnica del laboratorio para el diagnóstico, caracterización y vigilancia de sarampión y rubéola.
- El reconocimiento y la integración del laboratorio en las redes internacionales de referencia, especialmente en el marco de la OMS y del ECDC.
- La solidez de las infraestructuras, los sistemas de calidad y las capacidades de coordinación y apoyo a la vigilancia nacional.

En consecuencia, se propone provisionalmente la designación de Laboratorio de referencia e investigación en infecciones virales inmunoprevenibles: Sarampión y Rubeola del Centro Nacional de Microbiología como LNR-SP para el área del sarampión y la rubéola.

3. Área de tuberculosis

Para esta área se recibieron cuatro solicitudes, de las cuales tres fueron admitidas al procedimiento de evaluación y una fue excluida.

Puntuaciones finales

Solicitante	**Puntuación media final**
Laboratorio de Investigación y Referencia en Micobacterias del Centro Nacional de Microbiología	91
Servicio de Microbiología del Hospital Germans Trias i Pujol, Laboratori Clínic Metro Nord del Institut Català de la Salut (ICS)	78,5
Laboratorio de Micobacterias y de genómica microbiana del Servicio de Microbiología del Hospital General Universitario Gregorio Marañón	88,5

De acuerdo con las evaluaciones realizadas por las personas expertas independientes, la propuesta presentada por el Laboratorio de Investigación y Referencia en Micobacterias del

PROPUESTA PROVISIONAL

Centro Nacional de Microbiología obtuvo la mayor puntuación global entre las solicitudes admitidas. Además, fue la propuesta con mayor puntuación en 2 de las 2 evaluaciones recibidas.

Asimismo, dicha candidatura superó el umbral mínimo establecido en la convocatoria, obteniendo más del 60 % de la puntuación máxima total y más del 50 % de la puntuación máxima en cada uno de los bloques de evaluación.

Los expertos evaluadores destacaron especialmente los siguientes aspectos de la propuesta:

- La amplia experiencia del laboratorio en la vigilancia microbiológica de la tuberculosis y su papel de apoyo a nivel nacional.
- La solidez de su sistema de gestión de la calidad, respaldado por acreditaciones y una participación continuada en programas de evaluación externa.
- La disponibilidad de infraestructuras, capacidades técnicas y colaboración internacional adecuadas para el desarrollo de las funciones de Laboratorio Nacional de Referencia

A la vista de los resultados de la evaluación técnica y de conformidad con los criterios establecidos en la convocatoria, se propone provisionalmente la designación del Laboratorio de Investigación y Referencia en Micobacterias del Centro Nacional de Microbiología como Laboratorio Nacional de Referencia en Salud Pública para el área de la tuberculosis.

V. Propuesta de resolución provisional

De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la convocatoria, el órgano instructor propone provisionalmente la designación de los siguientes Laboratorios Nacionales de Referencia en Salud Pública:

Área	**Laboratorio propuesto**
Arbovirosis	Laboratorio de Arbovirus y Enfermedades Víricas Importadas (AEVI) del Centro Nacional de Microbiología
Sarampión y rubéola	Laboratorio de referencia e investigación en infecciones virales inmunoprevenibles: Sarampión y Rubeola del Centro Nacional de Microbiología
Tuberculosis	Laboratorio de Investigación y Referencia en Micobacterias del Centro Nacional de Microbiología

PROPUESTA PROVISIONAL

VI. Trámite de alegaciones

De conformidad con lo previsto en el apartado séptimo.5 de la convocatoria, la presente propuesta de resolución provisional se publicará en el portal de internet del Ministerio de Sanidad y se notificará a los interesados por medios electrónicos, concediéndose un plazo de **diez días hábiles** para la formulación de alegaciones.

Una vez examinadas las alegaciones que pudieran presentarse, el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias elaborará la correspondiente propuesta de resolución definitiva para su elevación al órgano competente.

PROPUESTA PROVISIONAL